

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 22 JULIO 2024



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitada

Karin Grammatico
@la.siesta.de.clio

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaria de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digjilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

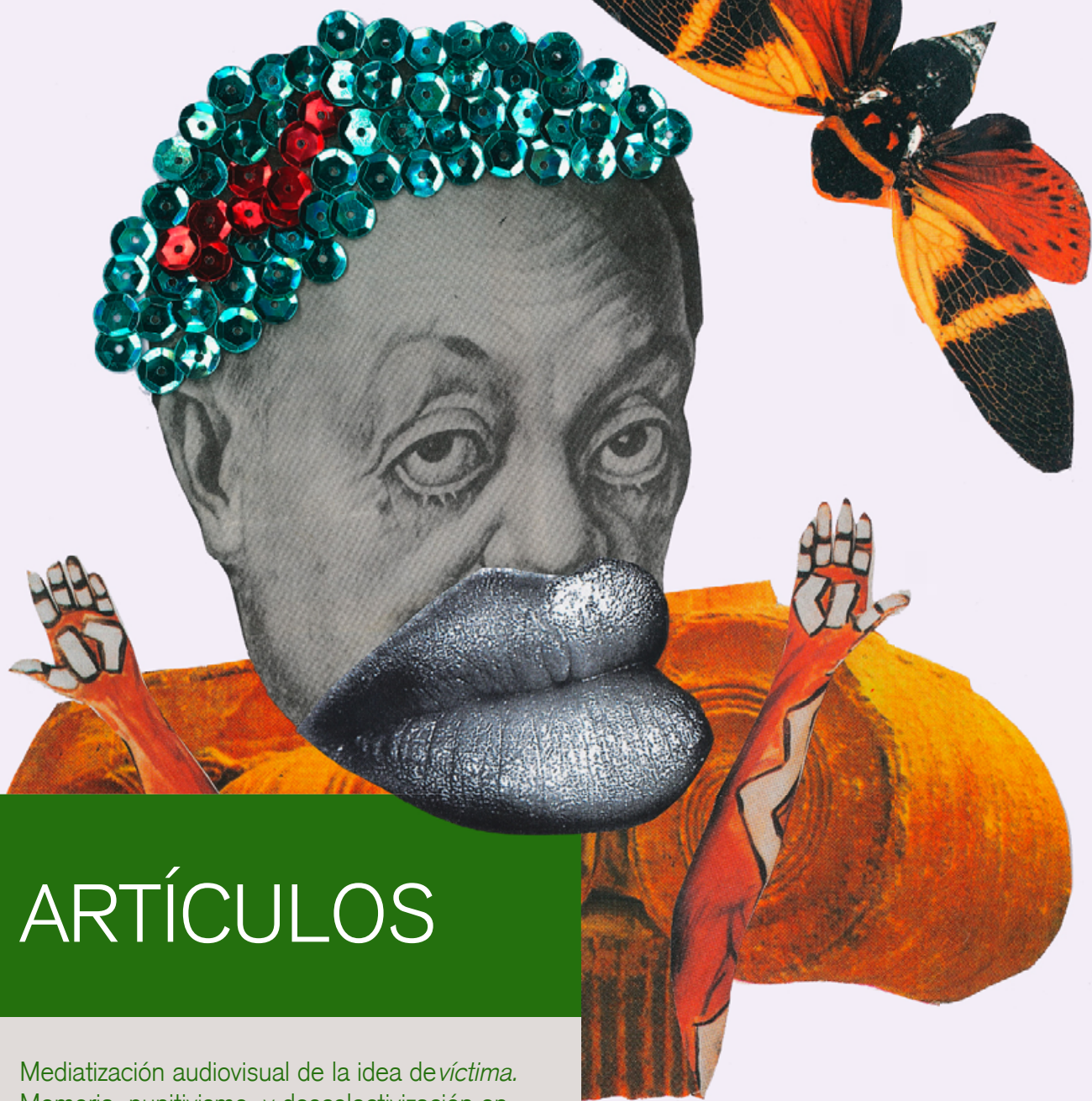
Silvana Diedrich /Dahiana Korystynki para **Terruño - Diseño Sostenible**

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta



ARTÍCULOS

Mediatización audiovisual de la idea de *víctima*.
Memoria, punitivismo y descolectivización en
el lenguaje de la convergencia mediática
Por Christian Mariano Aiello

Logros y limitaciones de la educación virtual
universitaria en Argentina, Brasil y El Salvador
durante la pandemia COVID-19
*Por Eugenia de los Ángeles Repreza, Antonia Larissa
Hernández, Willian Edgardo Ayala, Marta Beatriz
Mucarzel, Rita Lima De Castro, Paulo Sergio De Castro*

ABRÍ LA VENTANA.

Mediatización audiovisual de la idea de *víctima*. Memoria, punitivismo y descolectivización en el lenguaje de la convergencia mediática

Audiovisual mediatization of the idea of victim. Memory, punitivism and de-collectivization in the language of media convergence

Por Christian Mariano Aiello*

Recibido: 31/10/2023// Evaluado: 22/03/2024//Aprobado: 10/06/2024

Resumen

Atendiendo a las transformaciones operadas por el neoliberalismo en la Argentina –no sólo como régimen económico imperante en las últimas décadas, sino como expresión de una ruptura de los lazos históricos– este trabajo propone una exploración de las posibilidades de producción de memoria. Nuestra mirada está puesta en la categoría social del “vecino alerta” que, en la Argentina contemporánea, tiene una estrecha relación con diferentes formas de punitivismo y con las nuevas formas de comunicación mediática que convergen con las tradicionales. Es en el marco de esta relación donde existe una disputa por la redefinición de la idea de víctima que muestra una ruptura con concepciones previas apoyadas en luchas colectivas. La disputa por la memoria en esta etapa del neoliberalismo, entonces, no es una entre interpretaciones contrapuestas del recuerdo, sino una en la que se decide entre la conservación o el desprendimiento de los lazos con el pasado y, en la misma decisión, se da inicio a nuevas formas de desarticulación social.

Palabras clave: descolectivización – mediatización – memoria – víctima



UM
Universidad Nacional de Misiones

Abstract:

Attending the changes in neoliberalism –not only as the prevailing economic system in Argentina in recent decades, but also as an expression of ruptures with historical ties– this article proposes an exploration of the possibilities of memory production. Our approach focuses on the social category of the “alert neighbor” which, in contemporary Argentina, is closely related to the ways in which different punitive measures converge with communication through both new and traditional media. Against this backdrop we find a conflict over the redefinition of the idea of victim, where we notice a rupture with former conceptions, which were based on collective struggles. The dispute over memory at this stage of neoliberalism, then, does not take place between confronting interpretations of memories. Instead, it constitutes a struggle between conserving or removing links with the past and, in doing so, creating new ways of social disarticulation.

Keywords: *de-collectivization – mediatization – memory – victim*



Universidad Nacional de Misiones

***Por Christian Mariano Aiello**

Licenciado en Sociología y maestrando en Lingüística (tesis en proceso). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Adscripto a la cátedra de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. La Plata, Argentina. E-mail: aiellochr@gmail.com ORCID n.º 0000-0003-1970-7535

Como citar este artículo:

Aiello, Christian Mariano (2024) “Mediatización audiovisual de la idea de víctima. Memoria, punitivismo y descolectivización en el lenguaje de la convergencia mediática”. Revista La Rivada 12 (22), pp 6-30 <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-22/articulos/411-mediatizacion-audiovisual-de-la-idea-de-victima>

Introducción

La clave contemporánea de la desarticulación social empieza a asentarse, más que en modos de supresión biofísica, propia de los procesos genocidas, en una propuesta de comunidad clausurada sobre sí misma o en una autoexplotación atomizadora. En este sentido, nos parece que en Argentina existen gruesas capas de la cultura contemporánea que arrastran historias asociadas a formas de extracción y segregación menos manifiestas, pero que pueden rastrearse hacia atrás tanto como resonar en discursos y prácticas actuales. Desde la amputación de la memoria hasta extensas series de invisibilizaciones colectivas, nos parece posible trazar un linaje del recorte, especialmente en la interdiscursividad mediática y en los tópicos que nutren la posición enunciativa de lo que llamaremos *vecino alerta*, una figura en ascenso desde la crisis de 2001 y en consumado auge desde 2008.

Por eso, este trabajo se interroga sobre las posibilidades de construcción de memoria en esa parte de la ciudadanía dispuesta a renunciar al vínculo representativo, al menos circunstancialmente, para aplicar punitivismos desde abajo. Aunque como categoría sociológica sea imprecisa y precaria, los *vecinos alerta*¹ oscilan entre la impotencia política y la venganza, en tanto sustitutos para la acción política y la justicia. Tributarios de las experiencias neoliberales, tanto como de sus repetidas interrupciones en Argentina, podría ser tentador identificarlos con las nuevas derechas. Sin embargo, sus simpatías con estas son lo suficientemente oportunistas como para no ir más lejos que una defensa común del individualismo, la meritocracia y la propiedad privada, mientras confirmen sentimientos preexistentes, propongan soluciones instantáneas y expeditivas a temores y odios que ayudaron a redimensionar.

Esta nueva herencia anti o post-política, perpendicular a todas las clases sociales, fundó imaginarios y modos de enunciación. La redefinición del *enemigo interno* predominaba en la agenda mediática hegemónica después de 2001, por eso nos parece relevante tener en cuenta la mediatización para analizar los olvidos y retornos en estos grupos. Al pronunciarse sobre las supuestas asimetrías entre víctimas y victimarios, los medios de comunicación replantean el significado de la víctima apartándolo de la perspectiva de los Derechos Humanos: el Estado desampara a las primeras mientras protege a los segundos. De ese modo, los medios hegemónicos separan a los victimarios (y a sus cómplices) de la esfera de una *gente de bien reducida* a una corta serie de prácticas vitales. Es en ese sentido que postulamos que existe una mediatización audiovisual en esta nueva concepción de la víctima. Está mediatizada en dos sentidos: por un lado, porque hay un conjunto de modos técnicos, que va desde gestos hasta tecnologías complejas, que metaboliza la producción de sentido. Por otro, porque la propia visión –en su sentido de punto de vista, pero también en el de función mecánica de ver– es cedida a la gestión de otro.

La mediatización ha sido estudiada recientemente por Cingolani (2014), Carlón (2017), Marino (2020) y Fernández (2021) desde diferentes puntos de vista. Algunos de estos enfoques no se apartan demasiado de los trabajos más clásicos sobre mediatización y semiosis del discurso social de Eliseo Verón (1970, 1985, 1987, 1997) quien ha analizado extensamente la influencia de los discursos y las prácticas comunicativas en la construcción de significados sociales. El marco general de estos análisis más

¹ Este es el nombre que, con Rodríguez Alzueta (2019), le damos a esta categoría para diferenciarla de otras formas de vecino previas a la crisis de 2001 clasificadas por el mismo autor.



recientes, sin embargo, es el de la convergencia mediática y la idea de *prosumidor* estudiadas y desarrolladas por Jenkins (2006).

Los trabajos de Vizer (2011), al revisar las tendencias en la sociedad mediatizada, y el de Mazzone (2014), al cuestionar los cambios en la construcción de la agenda mediática y pública en la hipermediación, plantean preguntas sobre las consecuencias de este fenómeno en el funcionamiento democrático. Matías Ponce (2018), por su parte, repasa el concepto de mediatización en el campo de la comunicación política, planteando un análisis de la apropiación de las reglas del juego de los medios de comunicación por parte de los actores políticos y sociales. Marta Gil Ramírez (2018) es precursora en el análisis de la idea del prosumidor contextualizado en la comunicación política de los *social media*, proponiendo que estos tienden a la mediatización a través de la plataforma YouTube.

Por otro lado, Bergman y Kessler (2008) estudian las estrategias autodefensivas de una parte de la población ante la sensación de inseguridad y la influencia mediática. Los resultados del análisis realizado por Haas, De Keijser y Bruinsma (2012) describen, además, cómo la confianza en la policía puede afectar las percepciones sobre la justicia por mano propia y el vigilantismo. Focás (2013) analiza las relaciones entre medios de comunicación, violencia civil y sensación de inseguridad en torno a la construcción discursiva, especialmente en la centralidad de las noticias policiales. Junto a Kessler (2015), la autora también aborda los distintos tipos de recepción de una misma noticia, retomando discusiones sobre la aceptación en la audiencia de los relatos mediáticos sobre inseguridad.

Estos estudios, aunque no son indiferentes a la noción de víctima, se le acercan en su acepción individual sin ahondar en su redefinición a nivel mediático, ni en su relación con la subjetividad neoliberal. Si bien los trabajos compilados por Mancha-do, Morresi y Véliz (2019) desarrollan una idea más compleja de *víctima* al tener en cuenta el punitivismo, es el trabajo de Rodríguez Alzueta (2016, 2019) el que nos ofrece una perspectiva más completa de la relación entre víctima, medios de comunicación y punitivismo vecinal en el marco de una lucha por la definición y la apropiación de la primera.

Esta noción descolectivizada de *víctima* está en pugna con una colectiva, históricamente asociada a formas de represión, violencia de estado, exclusión o prácticas genocidas. Por eso atendemos a la idea presente en Calveiro (1998) y Pérez (2011) acerca de una lucha entre visiones contrapuestas de la memoria en la que entran en juego invisibilizaciones y silenciamientos. En una dirección similar, Feierstein (2009, 2018) le asigna un lugar central dentro de las prácticas genocidas y propone la idea de una memoria que puede implantarse o extirparse según el proyecto represivo. Sin embargo, la visión más afín a la pregunta de este trabajo es la de García García (2016) quien plantea una dicotomía entre las posibilidades de producción de memoria y su desarticulación a través del desanclaje contextual, vinculándola a la lógica atomizadora y desdiferenciadora del neoliberalismo.

Para dar cuenta de la transformación de la idea de víctima, este trabajo retoma los casos Blumberg y Bertini, no como paradigma de diferentes enfoques sobre lo securitario, sino como comparación de estrategias enunciativas que, a su vez, orientan relaciones mediáticas. Sin embargo, un caso más reciente condensa la mayor parte del corpus consultado: el caso Oyarzún, retomado en una serie de medios audiovisuales tradicionales presentes en la plataforma Youtube. Aunque la procedencia de



estos informes sea la televisión, observamos una densa red interdiscursiva con los comentarios de usuarios de la plataforma, que revelan el desplazamiento de la noción de víctima, así como la mediatización por la que pasa antes de volver a la audiencia. Tomamos referencia de un video de El Trece del 16 de septiembre de 2016, cuatro videos del 13 de septiembre de 2018 de las señales La Nación+, Crónica TV, América TV y A24.com y un video de Clarín del 25 de agosto de 2018. Una segunda serie de videos recoge tratamientos mediáticos de diferentes casos de justicia vecinal extraídos de programas periodísticos de los canales América TV, Crónica TV, La Nación+ y TN. Entre estos contamos con videos del 10 de agosto de 2020, de 21 de abril de 2021, 17 de marzo 2023 y del 30 de mayo de 2023.

Al enfocarnos en el proceso de descolectivización de la memoria –en el marco más general de la descolectivización como programa del régimen de subjetividad neoliberal– advertimos que la atomización del significante *víctima* está relacionada con diversos tratamientos mediáticos. Estos la ponen en una pugna de significado con perspectivas asociadas a la construcción colectiva. Es en ese sentido que consideramos que está mediatizada y que esto tiene mayor recepción a nivel audiovisual dado el efecto de la imagen en el actual escenario de hipermediación.

Con mediatización, entonces, nos referimos a un proceso en el cual los medios de comunicación en general impactan sobre las percepciones de la audiencia. A partir de eso aislamos cuatro aspectos que pueden ser tenidos en cuenta para reconocer a lo largo de este texto las diferentes referencias a la mediatización. En primer lugar, sus alcances sobre la agenda pública, así como sobre la relevancia de los temas que merecen cobertura. En segundo lugar, sus efectos la opinión pública y las elecciones léxicas y visuales para interpretar problemas sociales. En tercer lugar, las identidades individuales y las adscripciones grupales de la audiencia. Y en cuarto lugar, sus efectos sobre el consumo de información y entretenimiento, así como sobre el acceso a contenidos entre dos sistemas mediáticos convergentes (Carlón, 2017).

La idea de mediatización planteada por Paul Virilio (1996), sin embargo, excede el sentido de entorno técnico entre audiencias y medios que venimos describiendo. Consistiría, más bien, en una renuncia a la propia mirada: que el acto de ver se reduzca a su función mecánica y ceda su función de *punto de vista*, dejándose enajenar para ser intervenido y filtrado por otros. La clave de esta operación no se restringe a una simple relación de poder en la que se priva a la audiencia de su propio criterio, sino que se trata de una especie de conminación a asimilar la realidad en términos de imagen.

A partir de lo dicho, proponemos dos respuestas tentativas al problema de este trabajo. En primer lugar, que la redefinición de la idea individualista de *víctima* se enmarca en una relación entre medios y audiencia específica de la convergencia mediática, en parte, como diálogo con los medios tradicionales (especialmente los audiovisuales) y, en parte, participando como prosumidores (especialmente en las redes). En segundo lugar, que, junto a esta individualización de la idea de víctima, no se asiste a una lucha entre visiones diferentes o contrapuestas de la memoria, sino a una anulación de las posibilidades de producción colectiva que condice a una lectura descontextualizada del presente.



Universidad Nacional de Misiones

Uniformidad y alisamiento. Descolectivizando el barrio

Ansiedad social y crecimiento demográfico no son divisibles en la gramática del siglo XXI, con sus migraciones a nivel planetario, sus amenazas terroristas y su crecimiento vertiginoso de arrabales que se filtran hacia los centros. Este miedo sobredimensionado no tarda en evolucionar en pavor, incubando una doble incertidumbre: la experimentada diariamente por una parte de la población sobre su propia supervivencia, y la de otra que, sin abandonar el abrigo del Estado de Derecho, demanda y –en algunos casos, aplica a discreción– pequeños estados de excepción barriales. Simmel (1986) ya había descripto el sobresalto en el que transcurre el día del habitante urbano a principios del siglo XX: sometido a una inflación de impresiones que lo sobrecargaba sensorialmente, su actividad nerviosa lo diferenciaba del habitante de provincias. En la ciudad contemporánea, las cosas han ido algo más lejos. Para el urbanista Stavros Stavrides (2015), la metrópolis contemporánea, como reflejo espacial de las relaciones de dominación, llevó al extremo ritmos superpuestos y contradictorios. El ordenamiento urbano, entonces, puede ser normalizador en su sentido más contemporáneo: individualizante, desdiferenciador, uniformante, competitivo y sólo comprensible como imagen (a lo sumo audiovisualmente).

La figura del microemprendedor es paradigmática del abrazo contemporáneo al flujo de la pura presencia inmediata. Se le superpone la del microemprendedor precario, *empresario de sí mismo*, trabajador o proletario instado a gestionar su propio capital humano. Toda época tiene su propio modo de conectar prácticas de poder con producción de subjetividad y el desprendimiento del pasado –no sólo el desanclaje de la Historia, sino la anulación de la posibilidad de memoria– es el de la última etapa del neoliberalismo. Como expresión de una ruptura de los lazos históricos (e interesado de manera más general en el desprendimiento de todo posible contexto), trastocó las categorías para entender la realidad de vastas franjas de población. Como expresa García García, “lo que hoy se está poniendo en cuestión es el propio lugar de la memoria, la verdad y la justicia como núcleo de una gramática social en proceso de activa y acelerada desarticulación” (García García, 2016: 3). De modo que no son perspectivas del pasado enfrentadas las que luchan por la definición del presente, sino dos configuraciones incompatibles de la experiencia. La cultura de la memoria tiene que convivir, como dice Jelin, con otra cultura basada en la ubicuidad y la transitoriedad. La insistencia por la memoria “es en parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces” (Jelin, 2002: 9).

Lo que Jelin explica como *culto al pasado* parece ser algo entre un *boom* de modos *vintage* de consumo y una mercantilización de estéticas del pasado. La información manejada en Netflix o Spotify, por ejemplo, mezcla una diversidad de culturas nunca imaginada, sin por eso contribuir a su inclusión. Por eso Jelin dice que “los medios masivos de comunicación estructuran y organizan esa presencia del pasado en todos los ámbitos de la vida contemporánea” (Jelin, 2002: 9). Todorov también entiende la importancia de la conquista de la información y la comunicación cuando dice que “las tiranías del siglo XX han sistematizado su apropiación de la memoria y han aspirado a controlarla hasta sus rincones más recónditos” (Todorov, 2000: 14). Ese totalitarismo contra el cual lucha cualquier memoria activa se ha ido desplazando



de los estados a los medios de comunicación, pero también de formas más disciplinarias a otras más fluidas y menos represivas.

Las sociedades contemporáneas son las únicas que no priorizan el pasado como medio de legitimación. Por eso, del otro lado, se hace presente otra reacción que es la de eliminar el pasado o, como expresa Alemán (2020), la de eliminar al sujeto como hablante de una lengua, adscripto a pertenencias de grupo y género, singular, implantando una subjetividad que buscar ser *contemporánea de sí*. No se trata de conmemorar una época en particular descartando otras, sino de evitar el acto de conmemorar como núcleo de la experiencia histórica. El reemplazo de personajes históricos por figuras de animales autóctonos en los billetes del peso argentino evidencia esa renuncia a la demanda de un pasado que se exime de la discursividad pública. Los animales pasan a ser parte de ese contrato sin realidad histórica del que habla Todorov (2000), en el que prevalece un olvido que orbita en torno a principios universales. “Conmemoración y neoliberalismo ¿podemos imaginar dos términos más contrastantes? Con-memorar, recordar con otros la indefinible presencia de los ausentes, la experiencia de lo común inaugura la conmemoración” (García García 2016: 4). La subjetividad actual prescinde del recuerdo como modo de experiencia porque el presente no precisa del pasado para articularse. Las empresas de contenidos y sus secciones de *marketing* trabajan, mientras tanto, sobre esta subjetividad donde la experiencia conmemorativa está cercenada. En busca de un consumidor absoluto y plano, debe aplanar cualquier otra pertenencia –jurídica, nacional, etaria, religiosa– para concentrar modos de enunciación de invisibilidades y silencios, comercializar estéticas subalternas, absorber perspectivas de industrias culturales pequeñas de países en desarrollo u ofrecer moldes y, del mismo modo, capturar pasados reduciéndolos a oferta, a entretenimiento fuera de la disputa de sentidos.

La memoria, entonces, es un obstáculo al unirnos a otros cercanos, o al des-alejarlos –en términos de Heidegger (1994)– de quienes no están espacialmente ligados a nosotros, pero se acoplan a un *nosotros* temporal, el de la posibilidad de un pasado endémico: un compromiso colectivo y la oportunidad de un *común* olvidar, de un *común* traicionar. Por eso, tal vez, las memorias de derecha parezcan tan escasas. Eminentemente audiovisuales, las victimologías mediáticas exhiben el dolor de familias análogas a las de cualquier vecino genérico, contribuyen a esa subjetividad individual, meritocrática y competitiva que neutraliza la posibilidad de construcción colectiva. Mientras las derechas tradicionales aún disputan interpretaciones de los acontecimientos con las memorias dominantes, las nuevas parecen estar más cerca de cercenar la opción del recuerdo. El uso de las redes sociales y los foros de comunidades web autonomizó y dio fluidez a algo que en los medios tradicionales estaba más restringido: al volverse interactivo atrajo la atención pública sobre rasgos exageradamente puntuales y arbitrarios de los *otros*, desestimando sus complejidades.

Entonces, si es posible diferenciar a las nuevas derechas de las tradicionales, es por sus gramáticas. Tanto nuevas derechas como nuevas izquierdas participan de una gramática en la que coinciden capacidad de replicación –como los memes de internet– y modos de enunciación provistos de respuestas simples y fórmulas de sentido común, auspiciando militancias en grupos auto-excluidos de la política –como los foros de 4chan o 9gag–. En la misma dirección, la traducción de ciudadano a vecino es un giro en la gramática que ordena acontecimientos en mutación continua. Les da consistencia para que narren algo coherente, imponiendo la necesidad de la acción,



expeditiva, líquida y precursora. Si bien podría ser forzado equiparar vecinos alerta con neoderechas, lo antipolítico de estos los ha llevado a coincidir, al menos, en algunas discursividades. La gramática vecinal disfraza narrativas delatorias y punitivas que connotan la interrupción de la Ley para el recorte social: tras una expresividad saturada de tópicos y repeticiones automáticas, el funcionamiento de la democracia depende de su eficacia para separar diferencias incompatibles.

La víctima como soporte. Blumberg, Bertini y Oyarzún como paradigmas en tensión

En agosto de 2014, tras el asesinato del hijo del agroempresario Enrique Bertini durante una entradera en Rosario, el diario La Capital recogió relatos de algunos vecinos del barrio.

Mi marido y mi hijo estaban mirando una película. Eran como las 23.20. Escuchamos tres disparos, uno tras otro. Primero pensamos que eran motos con escapes libres, pero cuando escuchamos los gritos de Pipi, mi marido salió corriendo para la esquina. Ahí vio el auto en la vereda, que Enrique estaba herido y al ver el portón a medio levantar ingresó para ver cómo estaba la familia. Y se topó con el cuerpo de Mariano, con su cabeza en medio de una mancha de sangre (*La Capital*, 2014).

En este breve relato, un acontecimiento significativo se reconstruye a través de impresiones, rastros emotivos, intentos de aislar datos relevantes del resto de las rutinas. “No había un alma caminando por calle Lima”, “nunca me voy a olvidar de los gritos” o “no hay palabras para describir esos alaridos de dolor” (*La Capital*, 2014) formulan tentativas de evocación emocional, casi sensorial, de lo recién ocurrido. En general, los vecinos pueden ser memoriosos, aunque estén, al mismo tiempo, atravesados por multiplicidad de gestos para rechazar el recuerdo. No olvidan este tipo de incidentes, porque son la cifra que aglutina los recuerdos dispersos que operan el cambio desde la modalidad según inscripción política hacia la modalidad geográfica. No olvidan lo que hizo víctima a alguien próximo. Memoria, en ese sentido, coincide con resentimiento y este está sujeto al constante retorno de una misma imagen, que vuelve como tópica. Al no ser un colectivo socialmente homogéneo ni estable, sino una transición fluctuante entre dos categorías que conviven en la misma persona, la selección de los hechos del pasado difícilmente se lleve a cabo por su relevancia grupal. Será entonces en la insistencia mediática sobre el testimonio de la víctima como criterio de verdad donde encuentre origen y destino el diálogo entre medios y vecinos, pero también entre vecinos y víctima.

El golpe bajo es soporte discursivo para una memoria centralizada en la víctima televisada en un contexto de convergencia mediática que, además, desplazó de la escena política a la figura del oprimido. Si, como dice Rodríguez Alzueta, no existen vecinos alerta sin víctima, tampoco existen sin medios de comunicación que renueven el presente.



La víctima es un lugar que no sólo se elige, sino que además viene con determinados papeles que deberá representar a su debido tiempo. A cambio de ellos, la víctima gana impunidad parlamentaria para decir lo que se le ocurra (Rodríguez Alzueta, 2019: 135).

La mutua dependencia entre víctima y medios de comunicación, sin embargo, no es nueva. Rodríguez Alzueta observa que las viejas crónicas policiales se centraban en el delito, mientras las contemporáneas se enfocan en la víctima. Ser víctima es premisa para tener voz individual y colectiva, así como para legitimar demandas y propuestas al Estado. Lo que el vecino notable en el siglo XIX representaba, con su influencia y su capacidad de acción comunitaria, hoy lo representa el vecino víctima o, al menos, el vecino que logró monopolizar la idea de *víctima*. Su inocencia es legitimadora, de un modo muy general, y es condición de un sentido común que toma la forma de estereotipo. Por eso, los medios se acoplan a una tarea de repetición. Ese permanente *hoy* de los vecinos no está exento de reminiscencias que son, sin embargo, reminiscencias alienadas, porque su principal gesto de rechazo al recuerdo consiste en la cesión de su mirada a los medios. No es tan importante que pueda verse en la TV o en las redes sociales, sino que es algo con lo que no se tiene contacto: acercar hasta la microscopía –es decir, hasta ya no poder ver– lo que por distancia o por secreto, como dice Virilio (1996), se mantiene oculto, lejano o ajeno a nosotros. La obligación de ver a la víctima como lo que aparece, no es sólo obligación de tener un punto de vista si no de que ese punto de vista sea a partir de lo visible.

Es posible que, a veces, los monumentos se erijan para perpetuar cierto concepto. No un acontecimiento, sino una postura, una actitud, una forma de enfocar la realidad o, incluso, un estado anímico que es necesario no perder de vista. Pertinente, Jelin (2002) se pregunta sobre quién es el sujeto que recuerda y olvida, pero también sobre qué es lo que conserva o desecha, qué saberes, creencias, patrones de comportamiento, sentimientos y emociones, transmite y recibe en procesos de socialización y en prácticas culturales. Pero desde lo barrial, la memoria se clausura en torno la víctima mediática. La vida del barrio transcurre cotidianamente en su actualización. Olvidar, desde el punto de vista vecinal, equivaldría a abrirse a que la víctima sea otra cosa, por ejemplo, a que tenga un significado colectivo y una historia.

Por eso los monumentos no siempre son tangibles: un día de la semana, un gesto en la televisión o un color en los anuncios publicitarios pueden funcionar como monumento igual que una casa o una placa en la vereda. La víctima es uno de estos monumentos intangibles. Antecede al grupo porque es su condición y se refuerza ante cada nueva víctima filtrada por los medios, presentada como *uno de nosotros*, no uno de los otros, los que mueren en manos de la policía.

La frontera entre lo decible y lo indecible, lo confesable y lo inconfesable, separa [...] una memoria colectiva subterránea de la sociedad civil dominada o de grupos específicos, de una memoria colectiva organizada que resume la imagen que una sociedad mayoritaria o el Estado desean transmitir e imponer (Pollak, 2006: 24).

Sin embargo, la memoria vecinal, más que por volverse oficial, lucha por erigirse antes como memoria. Debe luchar antes contra su amnesia endémica y sus permeabilidades, contra su atrofia de experiencia y de lenguaje.



Universidad Nacional de Misiones

En la conciencia vecinal, memoria y utopía también se cruzan, pero la utopía ya no tiene un horizonte emancipatorio. Si como dice Jelin retomando a Koselleck, “el presente contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras” (Jelin, 2002: 12). La experiencia del ciudadano del Estado-Nación devenido en ciudadano del barrio se sitúa temporalmente en un presente dislocado: al pensar un mundo sin determinadas categorías sociales la experiencia, en tanto actualización activa del pasado, se funde con la expectativa. De ese modo, el futuro se adelanta, aunque de manera heterotópica. En términos temporales, la conciencia de los vecinos alerta se enfoca en un momento impreciso, entre futuro promisorio negado y edad dorada, pero también entre utopía y extirpación social. El pasado puede volver como cliché, bajo la forma de un genérico *antes estábamos mejor* o algo más específico como *los milicos se equivocaron, pero al menos podíamos salir a la calle o antes no ibas a ver a estos vagos juntándose en la esquina*. Si el pasado vuelve como cliché no es más que para proyectarse al futuro como deseo de anular determinadas partes del cuerpo social.

En ese sentido, los linchamientos también funcionan como memorial intangible. A través del linchamiento, el otro es *puesto en su lugar*: se le recuerda un lugar investido por relaciones de dominación del que no debe apartarse al precio de una sanción memorable para sí o para los que comparten su *otredad*. Entonces, no es tanto una forma de rememoración para los linchadores como lo es para los linchados. El linchamiento y el escrache fundan un nosotros –heterogéneo, pero no diverso, precario pero no móvil– que se desmonta tras la misión terminada y que mañana puede tener como blanco a quienes ayer estuvieron dentro. La justicia vecinal es instantánea y volátil, pero la memoria del escrachado está hecha para durar, aunque más tarde se compruebe su inocencia.

“La meritocracia moral no es patrimonio de la derecha sino el producto de una subjetividad producida durante el neoliberalismo” (Rodríguez Alzueta, 2019: 48-49). La relación entre meritocracia y neoliberalismo se puede resumir en que la primera es una subjetividad compuesta, en parte, por aspiraciones y competencias identitarias propias del segundo. Es transversal a todas las ideologías, porque el número de víctimas del que se disponga también es un capital que contribuirá a definir qué concepto de víctima prevalece públicamente. El resultado de este conteo de víctimas que puede hacer un grupo es definitorio en la competencia identitaria. Al final, las cosas se dirimen con el testimonio de la víctima. Puede depender también de las estrategias discursivas de cada medio, pero la víctima tiene la última palabra: es capaz de clausurar las discusiones y, al mismo tiempo, aplanar las cualidades del victimario, deshumanizarlo y borrar su biografía.

El caso Blumberg está en la otra orilla del caso Bertini. Rodríguez Alzueta dice que funcionó más como puente que como bisagra al traer al presente otros casos, incluso algunos que databan de mucho tiempo atrás, como Sivak o María Soledad, para concebirlos según criterios post-2001. Eso permitió re-escenificar los problemas del presente, incorporando esas concepciones a la vida cotidiana de los vecinos. Ayudó a formar la noción vecinocrática² de víctima y con ella catalizó la evolución del vecinalismo al vigilantismo. Fue el caso pionero de la demanda como amenaza (*si el Estado no se ocupa, me ocupo yo*), “un chantaje en vivo y en directo” (Rodríguez

² Para profundizar sobre la definición de “vecinocracia” se puede consultar a Rodríguez Alzueta (2019), páginas 14 a 17 de “Vecinocracia. Olfato social y linchamientos”.



Alzueta, 2019: 121). Las movilizaciones masivas no lo convirtieron en algo colectivo, porque sólo aglutinó tradiciones antipolíticas dispersas, huérfanas de representación y hermanadas por el miedo. Sincronizó emociones atávicas en torno a la víctima de la inseguridad, afectos capaces de transversalizarse a todas las clases sociales e ideologías. La indignación funcionó como aglutinante pero también como enervante.

El *vecino alerta* es un dispositivo de fragmentación en el que se dividen contradictoriamente diferentes roles. Las crisis como las de 2001 catalizan esta segmentación y vuelven más irreconciliables las identidades que conviven en cada uno. El ciudadano que reclama la presencia del Estado de Derecho, como vecino ocupa el lugar del represor, del aniquilador, sólo que lo lleva a cabo desde lo civil y detentando su potencialidad como víctima. Sin embargo, como pudimos ver, Bertini interpela al Estado desde otro lugar. Después de 20 días del crimen de su hijo, envió una carta al Concejo Deliberante de Rosario pidiendo la aprobación de una iniciativa para edificar un monumento que recordara a las víctimas fatales de la inseguridad. La carta habla de una *memoria activa* que ayudará a la dirigencia a tomar mejores decisiones, una expresión al menos irregular cuando se habla de víctimas de inseguridad. “Tenemos que curarnos para poder curar a los demás” –destacaba Bertini– “la inseguridad es la muestra más cabal de la enfermedad que atraviesa nuestra sociedad” (*La Capital*, 17 de agosto 2014). A diferencia de la analogía médica habitual del cuerpo social, Bertini no parece reconocer partes extirpables ni detenta la capacidad de identificar legítimamente a los que pertenecen a la parte *saludable*. Bertini dice: “el cambio se producirá cuando cada uno de nosotros mejore [...] Con las urnas no se cura esta enfermedad” (*La Capital*, 17 de agosto 2014). El caso Blumberg, tributario de una tradición orientada a la extirpación, enseñaba que, en caso de que no haber cura – es decir, posibilidades de extirpación–, la parte autoproclamada sana debe intentar concentrar recursos que le permitan, no sólo conservar esa posición, sino también su capacidad de *delimitar lo patológico*³.

En el programa “El diario de Mariana”, un zócalo anuncia “La justicia liberó a Daniel Oyarzún. El carnicero de Zárate que persiguió y atropelló a un delincuente” (El Trece, 2016). Una de las mitades de la pantalla dividida muestra a un experto que explica excarcelación de Oyarzún. En la otra mitad, se muestra a Oyarzún rodeado de reporteros y micrófonos. Esta imagen de archivo es reproducida en *loop* mientras el experto dialoga con los entrevistadores. Yuxtapuesto al discurso técnico de este, la figura de Oyarzún propone cierto desgarramiento emocional pero también icónico: llora mientras habla con la prensa y, al ser reproducido en *slow motion*, cada una de las muecas de dolor aparecen enfatizadas y aumentadas. Así, si la audiencia quisiera (aunque también sin quererlo), podría ver en detalle, una y otra vez, cada elemento de la pesadumbre en su semblante. Nada indica que el espectador deba desviar el ojo indefectiblemente hacia esa mitad de la pantalla, pero tampoco se puede descartar que se trate de un gesto técnico del programa en busca de intervenir sobre la percepción de la audiencia en caso de que el discurso experto resulte demasiado neutro.

En una pantalla dividida vemos, de un lado, al notero de LN+ dispuesto a entrevistar a Oyarzún por su absolución, del otro, se repite un video que muestra lo ocurrido

3 En “Inmunitas” (2005) y “Bios” (2007) Esposito reflexiona sobre las analogías médicas y biológicas, de patologías e infecciones que, si no exigen su extirpación, al menos imponen la idea de protegerse de ellas. Achille Mbembé (2011) retoma este análisis desde el enfoque del “necropoder”, atendiendo a la pregunta de Foucault de cómo hace la política para que la vida se aproxime tanto a su opuesto.



tras la embestida al ladrón (**ver anexo 2**). El reportero hace una introducción antes de dirigirse a Oyarzún que responde conmovido y con sencillez, resaltando su entusiasmo por la posibilidad de volver al trabajo. El video, mientras tanto, muestra a un grupo de personas que se va acercando alternativamente al ladrón que agoniza apretado entre una columna y la camioneta de Oyarzún. La pantalla se expande para dejar ver a los abogados defensores.

En estos casos, notamos cómo lo audiovisual no necesita apoyarse siempre en alguna forma de sobreexposición. También recurre a formas discretas como la presentación en escena del sujeto, el encuadre ambiental, la elección de las palabras, la gestualidad, las pausas y el tono de la voz (Maingueneau, 2010). Por ese camino también dispone el escenario para una introducción pública del sujeto de la enunciación, construido y presentado en tanto víctima. Al avanzar la entrevista, Oyarzún va siendo conducido al terreno personal; es interrogado sobre sus sentimientos y obligado a recordar el hecho, incomodado y conminado a quebrarse emocionalmente. Mientras se lo postula como víctima, el ladrón atropellado aparece como el genuino antagonista que ayuda a victimizarlo doblemente: Oyarzún no solamente es víctima de un acto delictivo, sino también de una presunta complicidad entre *sistema y delito*, en la que se ampara a los criminales y se abandona a los trabajadores honrados. De este modo, cada espectador que se autoperciba *trabajador honrado* será capaz de unirse en este sentimiento: el de ser una víctima potencial; un sentimiento que lo habilita a participar de la polarización, a apoyar ajusticiamientos y linchamientos y a festejar la muerte del delincuente, tal como lo expresa uno de los comentarios del foro: “Lo apoyo señor Oyarzun... ¡un delincuente menos!... la justicia jamás debió detenerlo a Usted y menos por la muerte de este infeliz delincuente! Y además perdió todo su capital de trabajo, su carnicería... que injusto” (saravillaseca, 2018).

En este punto, podemos aislar una primera categoría de comentario web entre los que contribuyen y resaltan la dicotomía laburante/delincente. Es el caso de “Por fin una para los que nos rompemos el lomo trabajando y no para los delincuentes” (carlospadre8634, 2018) o de “Felicitó al jurado, enfrió la cabeza a la hora del veredicto y entendió que de una vez por todas se defiende al laburante” (olivier6735, 2018).

El notero de Crónica TV espera en vivo en la puerta de los tribunales de Campana (**ver anexos 3, 4 y 5**). Aguarda junto a otras personas, el veredicto para Oyarzún. Desde el interior del recinto se escucha una celebración que se expande hasta llegar al grupo que aguarda en la calle. El notero aclara que se trata de la absolución y muestra al grupo que aplaude y corea *¡Daniel! ¡Daniel!* en medio de la calle. Algunos se abrazan otros lloran. La imagen de ciudadanos comunes festejando lo que interpretan como la victoria de *uno de ellos* deja poco a la argumentación: propone que es el *pueblo* quien lo apoya, volviendo difícil no identificarse con un *nosotros* tan inapelable. El narrador resalta la intervención del jurado popular mientras el grupo que empatiza con Oyarzún aparece en el centro de la pantalla. Aunque no sea patente, esta relación puede funcionar intertextualmente, en la referencia verbal a un jurado compuesto por personas como las que festejan afuera mientras estas son expuestas en cámara. Tal como lo expresa Verón (1970), todo texto es, primero, una huella de otros textos. El discurso retoma, reacciona, responde y recupera enunciaciones previas porque la semiosis es, de algún modo, infinita. El sector de la audiencia que comparte los mismos miedos y que, además, prefiera respuestas expeditivas y explícitas podrá sentirse parte de ellos. Sentirá que quienes tenían que perdonar a Oyarzún



debían ser personas como él y que los demás son garantistas y cómplices del crimen. En esa dirección iban los usuarios que escribieron “Muy bien! tendría que haber más gente apoyandolo y todo” (maira4867, 2018). o “Ahora me gustaria saber que dicen los garantistas K cuando el jurado “Nacional y popular” dictamino absolver a un justiciero” (egcriocua, 2018).

En este punto, podemos aislar una segunda categoría de comentarios construida a partir de la percepción pública del funcionamiento del sistema judicial o en su metonimia como Justicia. Es el caso de “El jurado popular dictó su sentencia, una decisión tan ansiada más desde lo emocional que desde lo legal. Pero quizás en este momento la sociedad necesite estos ejemplos” (dianawulfson6147, 2018). Un abordaje semiótico nos permite ver cómo el recurso de la metonimia está lejos de ser simplemente decorativo sino que comunica significados más amplios. Así, al sugerir que el veredicto va más allá de sus implicaciones legales, apunta a que la percepción pública de la *Justicia* prolonga su significado hasta la esfera emocional y moral. El enunciador asume la necesidad de ejemplos concretos de funcionamiento del sistema judicial que satisfagan urgencias sobre la confianza pública hacia las instituciones. Esto se percibe también en el siguiente comentario:

Cuanto me alegro, por fin la Justicia empezó a funcionar como debe, los que son victimas de un delincuente que viene a saquearte y matarnos no pueden andar por ahí haciendo daño a la sociedad y salir impunes, deben saber que hacer lo que hacen implica el riesgo de morir y la Justicia debe defender a la Victima de estos seres y comprender que tenemos el derecho a defendernos, me alegra que lo hayan absuelto a Daniel, por fin puedo decir que se HIZO JUSTICIA en Argentina y en favor de la Victima, felicito al tribunal (barcelopabloodaniel, 2018).

En ambos casos es posible distinguir una serie de recursos discursivos que presentan la posición del enunciador como una voluntad más extensa y unánime. El primero de ellos es la generalización (Wodak, 1989; Fairclough 2001): los enunciadores emplean términos como *sociedad*, al afirmar la necesidad de que esta *necesite estos ejemplos*, o como *Justicia*, al referirse a un funcionamiento correcto y bien finalmente bien enfocado, y también como *víctima*, directamente involucrado con justicia. Estas elecciones léxicas, lejos de ser casuales, arrojan a la semiosis juicios que reflejan urgencias compartidas por la mayoría o, incluso, normas y tipificaciones endémicas. En el segundo caso, la metonimia de *Justicia* aparece más claramente como símbolo de la integridad, equidad y efectividad del sistema judicial en su conjunto, legitimando los veredictos emitidos por jurados populares que pueden servir de ejemplo ineludibles para para limpiar la imagen general de la *Justicia*.

Otro recurso discursivo que observamos es la apelación a valores compartidos (van Dijk, 2009). Al recurrir a la urgencia de ejemplos, los enunciadores asumen que la efectividad del sistema judicial es un valor primordial para la sociedad completa. Por otro lado, el derecho a defenderse de las víctimas también aparece como un valor ampliamente compartido. Este recurso también está presente en el siguiente comentario:

Este es un de los tantos cambios en nuestro país, de estar Scioli como presidente y por ende la política garantista del fvp, ahora devenido en unidad ciudadana (asco), los ciudadanos



que defendemos el fruto de nuestro esfuerzo, estarían todos tras las rejas (800UNREAL, 2018).

En este caso, la defensa del *fruto de nuestro esfuerzo* funciona como recurso retórico que asume que existe un riesgo para algo que la totalidad de los ciudadanos aprecian. Esto está expresado de manera positiva, como defensa del esfuerzo individual (*los ciudadanos que defendemos el fruto de nuestro esfuerzo*), pero también de manera negativa, al resaltar las consecuencias indeseadas, cuando afirma que los ciudadanos que defienden el fruto de su esfuerzo *estarían todos tras las rejas*. De ese modo, el enunciador evoca la amenaza la seguridad de aquellos que valoran el esfuerzo individual y sus recompensas.

La TV como soporte que no termina de caducar. Recolectivización, cliché y circulabilidad

El conurbano bonaerense es un conjunto de planos superpuestos, los barrios desarrollados en los límites de la capital se filtran en ella y algo de ella se filtra en las periferias. También es un conjunto de memorias e identidades superpuestas. Hallbawchs (2005) nos recuerda que las grandes ciudades, con sus barrios antiguos o aislados forman pequeños mundos cerrados. No sólo hay filtraciones permanentes entre la vivienda y la vía pública, sino entre el foro familiar del espacio público inmediato y los barrios alejados, esos que algunos vecinos se apuran a imaginar a varios colectivos de distancia. Las relaciones de vecindad se multiplican, pero no se legitiman.

Cuando un grupo se encuentra inmerso en una parte del espacio, la transforma a su imagen, pero a la vez se somete y se adapta a cosas materiales que se le resisten. Se encierra en el marco que ha construido. La imagen del entorno exterior y de las relaciones estables que mantiene con él pasa al primer plano de la idea que se forma de sí mismo (Hallbawchs, 2005: 133).

Todo lo que hacen los vecinos parece estar al servicio de una vuelta a lo familiar, a lo conocido, por eso deben negar heterogeneidades, otro pasado que los remita a otro posible origen. Por eso, “las costumbres sociales se resisten a las fuerzas que tienden a transformarlas, y esa resistencia permite percibir mejor hasta qué punto en estos grupos la memoria colectiva se apoya en imágenes espaciales” (Hallbawchs, 2005: 136). La etapa previa a la crisis de 2001 mostró un éxodo poblacional de la ciudad de Buenos Aires hacia municipios con altos niveles de pobreza. Ahí se emplazaban los barrios-pueblo privados, enclaves de privilegio contiguos, muchas veces, a algún asentamiento. Esta segregación geográfica, asociada a la legendaria macrocefalia porteña era paralela a otra segregación tributaria del aumento del temor a la ciudad.

Retomando a Hallbawchs, Pollak (2006) señalaba la selectividad de la memoria en tanto proceso de negociación. Si los puntos de contacto entre memorias colectivas e individuales son escasos, la conciliación entre ambas se vuelve problemática. Pero el problema de la memoria vecinal es que ha renunciado a esta negociación porque antes renunció a lo colectivo. Un argumento opuesto basado en la fuerza aniquiladora de la memoria colectiva nacional propone que, suficientemente uniformizante



y opresora, puede servir de pretexto a grupos más o menos afines al programa neoliberal para reaccionar contra lo público cuando se sienten abandonados, redefiniendo no sólo el contenido de la memoria sino su posibilidad.

Para que el recuerdo tenga fuerza de interpelación, dice Nelly Richard (2017), lo que se cuenta del pasado debe ser materia sin solidificar. Los *vecinos alerta* han logrado lo opuesto, cerrándose en el presente y renovando, de ese modo, sus fuerzas de invocación y convocación públicas desde pequeñas partes del relato que funcionan como puertas. La sociedad civil transmite, según Pollak, recuerdos en conflicto “esperando la hora de la verdad y de la redistribución de las cartas políticas e ideológicas” (Pollak, 2006: 20). Allí se inscribe la pregunta de los chicos a los adultos con los que viajan en subte, por ejemplo, de por qué otros chicos deambulan por ahí gritando o están sucios, pero también la bienvenida de los adolescentes a las nuevas derechas. La pregunta de los jóvenes se convierte en escucha y, en el mismo movimiento, en oportunidad de traspaso de cosmovisiones porque, como agrega más adelante Pollak, “para poder relatar sus sufrimientos, una persona precisa antes que nada encontrar una escucha.” (Pollak, 2006: 21). Al aprovechar la oportunidad para responder que los otros chicos gritan en el subte porque son *negros villeros*, los adultos refuerzan fronteras sociales preexistentes. También refuerzan el uso de la memoria como mecanismo cultural que rellena significantes. Pero, sobre todo, al eliminar la inquietud de la siguiente generación con respuestas taxativas están cerrando el diálogo. Así cristalizan la visión de la generación previa y clausuran la búsqueda de nuevas respuestas. “Los estereotipos se transmiten de generación en generación, de un barrio al otro y son la manera de defender nuestra posición dentro de la sociedad” (Rodríguez Alzueta, 2019: 102).

La memoria encuentra soporte en estos pequeños hábitos o procedimiento diarios. Conversaciones con los chicos, chistes, comentarios entre vecinos, tips, murmullos o difamaciones pueden funcionar como distribuidores invisibles de memoria. El escrache, empleado en reclamos de justicia y memoria durante los noventas, fue rescatado como herramienta de justicia vecinal. Una década más tarde formó parte, junto al linchamiento y la vigilancia civil, del arsenal justiciero barrial. Las redes sociales consiguieron ampliar el contagio de modos de transmisión que ya funcionaban en la idiosincrasia del barrio. La siguiente generación es un pequeño espacio para la expresión de ese sentido de pertenencia grupal, de clase o aspiracional. Un espacio más amplio para esta expresividad son los medios de comunicación que, siguiendo a Pollak, también pueden funcionar a modo de escucha.

Weber (1964) hablaba de las renunciaciones que preceden a la *conjuratio*. Hay algo en la ciudadanía que está hecho de olvido, sin embargo, el ciudadano todavía tiene posibilidades de memoria. Por eso, para volverse vecino alerta necesita una segunda renuncia en la que cede la posibilidad de producir memoria, sacrifica la propia para producirla en otros. Mientras las cosas marchan bien no hay urgencia de reordenamiento o reestructuración, pero las crisis invitan a reinterpretar la memoria y la identidad, por la presencia de una amenaza. Como momento de crisis de lo colectivo y de las identidades políticas, 2001 dejó a una amplia franja de la ciudadanía en una deriva individualista y fuera de la memoria. Los vecinos, que entonces empezaron a reconocerse como ciudadanos individuales, están a un paso de esa segunda renuncia. Por eso Todorov dice, en cierta consonancia con los postulados de Paul Virilio, que es la sobreabundancia de información más que su supresión lo que amenaza



la memoria dentro de los estados democráticos contemporáneos (Todorov, 2000). En el medio de la relación entre democracia liberal y deterioro de la memoria están las demarcaciones exigidas por las identidades sociales en las sociedades de control, difíciles de entender si no se abordan desde el punto de vista del desarrollo técnico y la eventualidad de compromisos que pueden perdurar tanto como la relación entre deseo y objeto. Velocidad y omnipresencia no dejan afuera a la información, que no sólo es consumible sino de rápido consumo. De ese modo, se elimina la pesadez del cuerpo tanto como la pesadez de las militancias o cualquier arraigo histórico. La velocidad de la información acelera la llegada del futuro y, a la misma velocidad, deja atrás objetos que caducan antes de haber sido significados o investidos. En la misma dirección, Didi-Hubermann señala:

La subexposición nos priva sencillamente de los medios de ver aquello de lo que podría tratarse: basta, por ejemplo, con no enviar un reportero-fotógrafo o un equipo de televisión al lugar de una injusticia cualquiera –sea en las calles de París o en el otro extremo del mundo– para que esta tenga todas las posibilidades de quedar impune y, así, alcanzar su objetivo (Didi-Hubermann, 2012: 14).

En cuanto a la sobreexposición, agrega que “los pueblos expuestos a la reiteración estereotipada de las imágenes son también pueblos expuestos a desaparecer” (Didi-Hubermann, 2012: 14). El desfasaje de la televisión no se expresa sólo en su convivencia con plataformas como Netflix o Amazon. Su obsolescencia no es garantía de desaparición. Su auge coincidió más o menos con los albores de liberación de los encierros disciplinarios; para la década de los 70, el individuo normalizado ya estaba sentado frente al televisor en progresiva liberación de afiliaciones, identidades y aprehensiones que pudieran trabar su tránsito como mercancía. Si la TV contemporánea ya no es lo suficientemente volátil como para ir a la par de las nuevas liberaciones, tampoco ha llegado a ser tan rígida como para desaparecer. Subsiste como monumento a una mentalidad de época que migra de a poco a las redes y a las plataformas de series. Netflix ha sabido cómo presentarse superficialmente como democratizadora e inclusiva con las culturas más remotas al precio, sin embargo, de exponerlas como curiosidad y de centralizar la voluntad de lo que un pueblo debe conocer sobre otro. Así, refleja las asimetrías entre centros y periferias en cuanto a la provisión de herramientas comunicativas. La reducción del mundo a estos términos también es una forma de recorte social. Es una extirpación que, aunque no suponga baños de sangre ni masacres patentes, también sabe operar pequeñas ablaciones de la memoria, así como acelerar los flujos para que los olvidos hagan lo mismo. Si entendemos lo que Didi-Hubermann plantea como *derecho a la imagen*, queda más claro el problema de la víctima filtrada por la TV. Si la memoria no se opone al olvido, sino que es una tensión entre supresión y conservación, el problema deja de ser la retención de determinados hechos del pasado y pasa a ser el monopolio de la selección. Entonces puede ocurrir que la memoria se recolective, por ejemplo, en Facebook, anónimamente. Es una recolectivización después de la descolectivización, es decir, una vuelta a encontrar, pero en una fase anterior, casi precivilizatoria: nos re-unimos como horda primitiva, salimos a cazar juntos. El linchamiento nos aglutina, pero así como nos junta, nos separa. Entonces, se trata de una recolectivización bajo el signo de la precariedad: el que lincha hoy puede ser linchado mañana y con



eso ser deudor de una nueva memoria. El vecino vigila al prójimo, al cercano, al que se acerca de afuera y al que ya estaba cerca. En ese sentido, aunque siga aislado, una nueva victimización lo llamará a unirse en las partidas de lapidación o de escrache, en la marcha del silencio, en la construcción de un panteón en la plaza, en la persecución o en la aparición en TV.

Un informe titulado por Clarín *La mochila de Billy* exhibe escenas de la vida cotidiana de Oyarzún algunos meses después de su absolución. El protagonista y personas allegadas hablan en primera persona (ver anexo 4). Uno de sus amigos opina que la gente se vio representada por él, en especial la gente trabajadora que se esfuerza a diario.

La víctima no solamente se construye a nivel enunciativo, también surge de una negociación con la audiencia que no siempre es simétrica. Si los medios audiovisuales se ocupan de rastrear y activar emociones atávicas, como en el informe referido, la víctima puede ser cualquiera, de cualquier clase social, mientras se la defina individualmente. Al colocar al grupo en un extremo de la dicotomía hay, en apariencia un movimiento que *re-colectiviza* a la víctima. Sin embargo, por grupal que luzca, no se trata de algo colectivo en tanto las víctimas no son atacadas por su pertenencia al grupo. De hecho, lo que los une es posterior al ataque; es, precisamente, el haberlo sufrido, es decir, haber sido victimizados directa o indirectamente. En este sentido, cualquier trabajador puede ser *víctima*, pero ya no como clase, sino como ciudadano que se esfuerza personalmente por prosperar. Es la persona trabajadora –ahora como adjetivo y con su propio fondo ético– individualizada, cada vez que sufre un atropello particular contra su vida o sus bienes.

“Si vos querés saber qué es lo que está pasando en alguna zona del conurbano bonaerense”, dice el periodista de América TV, “nada mejor que el laburo que hizo ayer Pablo Ponzzone. Fue con una cámara a registrar qué era lo que estaban viviendo en ese momento y mirá lo que descubrió en vivo” (América TV, 2023, 0m12s). Después de eso aparece en pantalla un joven corpulento inmovilizando sobre el asfalto a otro. La voz agitada del reportero describe lo que pasa mientras se escuchan las voces de algunos vecinos en segundo plano.

Un vecino se acerca gritarle en la cara al presunto ladrón, para después patearlo y apuñetarlo en la cabeza. En un rápido montaje aparece la víctima, en torno a la cual orbita tácitamente toda la escena: una mujer que tiembla y llora mientras intenta explicar los hechos. Otra mujer, en segundo plano, la consuela y la acaricia. “Me puso un arma en la cabeza” (América TV, 2023, 0m54s), narra. Poco después, el notero se acerca al ladrón reducido en el piso a interpellarlo sobre la portación del arma. El ladrón dice que no estaba armado a lo que el notero replica que la *víctima dice sí*. La palabra de la víctima, como dice Rodríguez Alzueta, tiene rango de realidad. El uso deliberado de ese vocablo no está ni en el comienzo de su construcción. Aparece cuando ya se encuentra naturalizado, al final de varias capas de discursividad. Para el momento en que el notero lo emplea, han pasado décadas de pugna por su sentido. *No puede ser nunca*, se defiende infructuosamente el ladrón, mientras su captor lo rodea por el cuello y le dice que se quede quieto.

No todos los linchamientos inspiran las mismas sensaciones ni a los mismos sectores. Esto se percibe al comparar las reacciones entre los casos de los anexos 6, 7, 8 y 9. En una cobertura de Crónica TV se puede ver el linchamiento a un ladrón mientras un panel de periodistas debate sobre la justicia por mano propia. Sin embargo,



lo más revelador no es lo que vemos en la pantalla, sino el número de comentarios que se eleva hasta 384. Algunos de ellos cuestionan a los periodistas por *defender a los delincuentes*, otros elogian la *mano dura* y la justicia vecinal con comentarios como “Hasta que el estado no prevenga, esto es correcto y es plenamente justificable” (gonzalofernandez2075, 2020) o “Ladrones piden piedad y las personas que les roban y matan??por favor!!! Bien merecido. La policía lo lleva y después lo dejan libre” (marielabustos6854, 2020).

En el anexo 9, sin embargo, la construcción de la idea de *víctima* es mucho más compleja. La construcción del enemigo es compartida por la comunidad en general, de modo que no existe una disputa sobre su definición. Los casos de abusos de menores, como el que informa TN, no suelen dividir aguas, pero pueden funcionar como oportunidad para aventurar posturas sobre la validez de la justicia sumaria que acorralen a quienes la rechazan contra un muro de golpes bajos moralizantes.

En este punto, podemos aislar una tercera categoría que, dada su complejidad, merecería un estudio aparte. Esta se conforma a partir de comentarios que expresan cierta voluntad de recorte social, como en “pobre tipo este, como un chorro le cago la vida, espero que la pueda recomponer en gran parte y gracias por el servicio hecho para la sociedad HEROE” (glaciarsoylent4859, 2018), en el que la idea de servicio disfraza la de *limpieza*. Esto está implícito también en “Se dan cuenta lo fácil que es la solución para los que ROBAN” (puertopeleco91, 2018). Los indicios de una voluntad de recorte social son claros, especialmente en la forma en que se abordan las ideas de *servicio y solución*. Al describir la acción de Oyarzún como un *servicio* la violencia se convierte en una forma legítima de proteger a la comunidad, pero también en algo que puede usarse discrecionalmente una vez que los rasgos del enemigo social genérico fueron bien identificados y caracterizados.

Al contextualizar la idea de *solución*, no es difícil vislumbrar su estrecha relación con la aniquilación biofísica, algo que en el siguiente comentario aparece discursivamente menos disfrazado: “por fin un cambio en la argentina los que trabajan que sigan trabajando los chorros 5 metros bajo tierra.la justicia llevo para quedarse muy bien” (albertogamarra631, 2018). Acá, *los chorros 5 metros bajo tierra* queda equiparado con una idea de *Justicia* que, a su vez, tiene un nexo visible con la de una *limpieza* que puede llevarse a cabo, tanto suprimiendo físicamente a los enemigos como implantando cierta modalidad de terror ejemplar en la memoria de los no suprimidos. La similitud con otras prácticas de desarticulación social, más cercanas al poder disciplinario, no tardan en anunciarse. La diferencia más tangible es que, según lo expresado en el conjunto de los comentarios y en sus cruces hipermediáticos, estas prácticas reclaman el *status* de un genuino derecho vecinal.

Conclusiones. El soporte de la memoria descolectivizada

La ventaja actual de disponer de los comentarios en foros web es la oportunidad que ofrecen de análisis más directos de la interdiscursividad. El anonimato puede ser complejo en el sentido de que puede emplearse tanto para exponer opiniones que algunos usuarios se avergonzarían de publicar con su propia firma, como para alardear o agitar las aguas. Aunque rastrear los perfiles de usuario a veces ayuda a



reconstruir cierta parte de la biografía de los enunciadores, las identidades detrás de estos no dejan de ser imprecisas. No obstante, es difícil desestimar la performatividad de estas intervenciones y el modo en que estos foros sirven de refugio para la liberación de esas energías desde ciertos sectores sociales, para objetivarlas en el acto de compartirlas y verlas reflejadas en las de otros. Aunque estuviéramos en presencia de un reducido número de perfiles falsos o *trolls*, aún estaríamos ante un repertorio de interpretaciones de la realidad que deriva del intercambio enunciativo entre medios y audiencia.

De ese modo, aunque no podamos probar que cada participante de un foro web está siendo sincero, seguimos en presencia de un éxito de la mediatización, en especialmente el de la presentación de la imagen como argumento irrefutable sobre el estado de ánimo de la audiencia. La idea de *víctima*, en ese sentido, se construye también a un nivel emocional ante el que se invalida cualquier argumento. Algunos usuarios hablan *de lo que piensan las personas decentes y trabajadoras*, o las que *tienen dos dedos de frente*⁴, sin embargo, eso puede encubrir discursivamente adscripciones más viscerales. Por eso es necesario destacar, desde el punto de vista del análisis discursivo, la resonancia del posicionamiento ideológico. Encontramos un ejemplo especialmente ilustrativo en el anexo 3 cuando los periodistas de Crónica TV debaten sobre si el veredicto que espera Oyarzún debe inclinarse de *exceso de defensa a legítima defensa*. Simultáneamente al debate, el canal exhibía el video en el que, tras la embestida, un grupo de personas se acerca a golpear al ladrón agonizante. La importancia de lo ideológico se evidencia en que, aunque el linchamiento aparezca categóricamente expuesto en imágenes, muchos usuarios (e incluso, algunos periodistas) insisten en la figura de *legítima defensa* sin explicar cómo golpear colectivamente a un moribundo coincidiría con esa categoría.

De nuestro análisis empírico, podemos derivar que hay intercambios fluidos y abiertos entre audiencias y medios, que están encarnados en los comentarios de la plataforma Youtube sobre programas de TV o recortes periodísticos publicados en ella. Consideramos que la idea de *víctima* es arrojada a una compleja semiosis que entreteje, en medidas variables, líneas editoriales de las empresas de contenidos e inquietudes preexistentes de la audiencia. En este diálogo hipermediático configuran, reconstruyen y refuerzan diferentes elementos y cualidades de una *víctima* que se escinde la de víctima basada en lo colectivo.

Por otro lado, advertimos que la presentación en términos visuales, es decir, la exposición del sujeto enunciativo postulado como víctima, debe su efectividad a esta innegabilidad de la imagen. Su efecto inmediato y apodíctico sobre la individualidad de la audiencia, según consideramos, está estrechamente enlazado a los procesos de atomización neoliberales, tanto en su modalidad de régimen económico como en la de productor de subjetividad. La presentación de la víctima como imagen y, en cierto sentido, la conminación a verla casi exclusivamente en esos términos, restringe las posibilidades de cuestionamiento de una audiencia que, en sus intervenciones directas, evidencia la necesidad de respuestas instantáneas y taxativas a sus inquietudes.

4 Un ejemplo es el siguiente comentario: “Hermosa las imagenes, gracias cronica. esta es la buena noticia del dia que nos hace bien a la gente con mas de 2 dedos de frente. insisto en que hay que machetearles las manos a estos asi aunque entren y salgan de la comisaria ya no pueden lastimar nunca mas a ningun laburante. Y recuerden no filmar los rostros de los vecinos ” (swnheart, 2020).



Todo esto prueba que no existe una lucha entre visiones contrapuestas de la memoria dado que la descolectivización de la víctima, viene a la par de otra que afecta a la producción de memoria. Como pudimos observar en varios comentarios, algunos usuarios defienden el alcance aleccionador de medidas sumarias como el linchamiento, la exposición del delincuente y su humillación pública. Esto se registra en discusiones entre defensores y detractores de este tipo de medidas: “Está bien este no roba por unos días espero que pasé lo mismo que sentimos cuando nos sacan todo lo poco que tenemos y quedamos con trauma de salir con miedo” (luischiche9585, 2020). En este comentario aparecen equiparadas memoria y trauma individual. En este caso, lo que aún a los vecinos es compartir el trauma, pero no como trauma grupal: se trata de compartir la experiencia de tener cada uno su propio trauma. Cuando dicen *este no roba más por unos días* se puede entrever el germen de cierta voluntad de implantar memoria en el ladrón. Otro comentario dice “Me parece perfecto, porque si solamente lo llevaba la Policía, a los pocos días ya está libre y robando. Pero al ser golpeado por los vecinos, y desnudarlo para pasar vergüenza, no va a volver a robar” (matthfrey, 2020). En este, el usuario va un poco más lejos sobre los alcances de la memoria, pero cualquiera de las intervenciones citadas puede traducirse como *mientras se acuerde de lo que le pasó, no va a volver*. Por otro lado, el ladrón es simplificado y reducido a una entidad genérica, descontextuada y deshistorizada que tiene una sola manera de responder a las intervenciones vecinales. De este modo, no solamente se anulan las posibilidades de producción colectiva de memoria, sino que se la reduce al resentimiento personal de cada vecino, a la suma de víctimas que puedan detentar y también a una confusión entre soberanía popular, punición y venganza social.

Referencias bibliográficas

ALEMÁN, Jorge (2020) *Ideología. Nosotras en la época. La época en nosotros*. Buenos Aires, Página 12.

BERGMAN, Marcelo y KESSLER, Gabriel (2008) “Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: Determinantes y Consecuencias”. *Desarrollo Económico* vol 48 n° 190/191. Buenos Aires. Pp. 209-234.

CALVEIRO, Pilar (1998) *Poder y desaparición*. Buenos Aires, Colihue.

CARLÓN, Mario (2017) “La cultura mediática contemporánea: otro motor, otra combustión (segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial)”. En: *Pentálogo VIII de Ciseco Circulação discursiva e transformação da sociedade*. CISC. Japaratinga, Brasil. Pp. 27-46.

CINGOLANI, Gastón (2014) “¿Qué se transforma cuando hay mediatización?”. En ROVETTO, Florencia; REVIGLIO, María Cecilia (comps.): *Estado actual de las investigaciones sobre mediatizaciones*. CIM-Centro de Investigaciones en Mediatizaciones. Rosario, UNR Editora. Pp.11-23.



DIDI-HUBERMANN, Georges (2012) *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires, Manantial.

ESPOSITO, Roberto (2005) *Immunitas: Protección y negación de la vida*. Buenos Aires, Amorrortu.

ESPOSITO, Roberto (2007) *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Amorrortu.

FAIRCLOUGH, Norman (2001) *Language and power*. London, Routledge.

FEIERSTEIN, Daniel (2009) "Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario". En FEIERSTEIN, Daniel (Ed.): *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo. Pp. 9-32.

FEIERSTEIN, Daniel (2018) *Los dos demonios (recargados)*. Buenos Aires, Marea Editorial.

FERNÁNDEZ, José Luis (2021) *Vidas mediáticas. Entre lo masivo y lo individual*. Buenos Aires, La Crujía.

FOCÁS, Brenda (2013) "Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación". *La Trama de la Comunicación* n°17. Buenos Aires. Pp.163-174.

FOCÁS, Brenda y KESSLER, Gabriel (2015) "Inseguridad y opinión pública: debates y líneas de investigación sobre el impacto de los medios". *Revista Mexicana de Opinión Pública*. México D.F. Pp. 41-58.

GARCÍA GARCÍA, Luis (2016) "40 años afuera: Memoria, neoliberalismo, experiencia". *Revista Afuera* N° 16. Buenos Aires. Pp. 1-13.

GIL RAMÍREZ, Marta (2018) "El uso de YouTube en el Procés catalán. Comunicación política a través de los social media: ¿prosumidores mediatizados?". *Estudios sobre el mensaje periodístico* n° 25. Madrid. Pp. 213-234.

HALBAWCHS, Maurice (2005) *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

HAAS, Nicole, De KEIJSER, Jan y BRUINSMA, Gerben (2012) "Percepciones de justicia por mano propia y confianza en la policía". En: *Actas de las VII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

HEIDEGGER, Martin (1994) "Construir, habitar, pensar". En HEIDEGGER, Martin: *Conferencias y artículos*. España, Ediciones del Serbal.

JELIN, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores.



JENKINS, Henry (2006) *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona, Paidós.

MAINGUENEAU, Dominique (2010) "El enunciador encarnado: La problemática del Ethos". *Versión. Estudios de Comunicación y Política* n° 24. UAM, México D.F. Pp. 204-225.

MARINO, Gabriele (2020). "Semiótica de la propagabilidad: un enfoque sistemático de las imágenes virales a través de Internet". *La Tadeo Dearte* n.º 6. Bogotá. Pp. 22-55

MANCHADO, Mauricio; MORRESI, Zulema; VELIZ, Viviana (2019) *Tantas veces me mataron. Construcciones mediáticas de la figura del delincuente en los medios gráficos rosarinos*. Rosario, UNR Editora.

MAZZONE, Daniel (2014) "Audiencias inteligentes, agendas múltiples: ¿Más o menos democracia? Renovación de las formas deliberativas en la mediatización del siglo XXI". *Extraprensa* n° 15. Sao Paulo. Pp. 109-116.

MBEMBÉ, Achille (2011) *Necropolítica*. Editorial Melusina, Madrid.

POLLAK, Michael (2006) *Memoria, silencio y olvido. La construcción social de identidades frente a las situaciones límite*. La Plata, Al Margen Editorial.

PONCE, Matías (2018) "Medios y política: Análisis bibliográfico sobre el concepto de mediatización en el debate teórico de la comunicación política: 1979-2017". *Dixit*, Montevideo n° 29. Pp. 48-67.

PÉREZ, Pilar (2011) Historia y silencio: La Conquista del Desierto como genocidio no-narrado. *Corpus Archivos virtuales de la alteridad americana* 1(2). <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1157>

RICHARD, Nelly (2017) *Latencias y sobresaltos de la memoria inconclusa: Chile 1990-2015*. Villa María, Eduvim.

RODRÍGUEZ ALZUETA, Esteban (2016) *La máquina de la inseguridad*. La Plata, Estructura Mental a las Estrellas.

RODRÍGUEZ ALZUETA, Esteban (2019) *Vecinocracia. Olfato social y linchamientos*. La Plata, Plan de operaciones.

SIMMEL, George (1986) "Las grandes ciudades y la vida del espíritu". *Cuadernos Políticos* n° 45, México D.F. Pp. 5-10.

STAVRIDES, Stravros (2015) "Normalización y excepción en la metrópolis contemporánea". En AA.VV: *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid, Traficantes de Sueños. Pp. 107-126.



TODOROV, Tzvetan (2000) *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós Asterisco.

VAN DIJK, Teun (2009) *Discurso y poder*. Buenos Aires, Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1970) *La semiosis social: Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires, Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1985) *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Buenos Aires, Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1987) "La palabra adversativa". En AA.VV: *El discurso político*. Buenos Aires, Hachette. Pp. 12-26.

VERÓN, Eliseo (1997) "Esquema para el análisis de la mediatización". *Diálogos de la Comunicación* n° 48 Lima. Pp. 9-16.

VIRILIO, Paul (1996) *El arte del motor. Aceleración y realidad virtual*. Buenos Aires, Manantial.

VIZER, Eduardo (2011) "El sujeto móvil de la aldea global. Tendencias en la sociedad mediatizada". *Mediaciones Sociales* n° 8. Pp. 21-43.

WEBER, Max (1964) *Economía y sociedad*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

WODAK, Ruth (1989) *Language, Power and Ideology: Studies in Political Discourse*. Ámsterdam John Benjamins Publishing Company.

Referencias de YouTube

800UNREAL (13 de septiembre de 2018). Este es un de los tantos cambios en nuestro país, de estar Scioli como presidente y por ende la política. [Comentario en el video Habla Daniel Oyarzun: "Se hizo justicia"]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=370aaDnGO-c>

1. AMÉRICA TV. (30 de mayo de 2023). San Martín: patrulla vecinal hace justicia por mano propia [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=oXuowZbK6iI>

CARLOSPADRE8634 (13 de septiembre de 2018). Por fin una para los que nos rompemos el lomo trabajando y no para los delincuentes. [Comentario en el video Habla Daniel Oyarzun: "Se hizo justicia"]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=370aaDnGO-c>

EGCRIOCUA (13 de septiembre 2018). Ahora me gustaria saber que dicen los garantistas K cuando el jurado "Nacional y popular" dictamino absolver a un justiciero.



[Comentario en el video Absolvieron a Oyarzún: “Nunca fui un justiciero, siempre fui un laborador”]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Zlv63nM_-Vk

GLACIARSOYLENT4859 (13 de septiembre de 2018). pobre tipo este, como un chorro le cago la vida, espero que la pueda recomponer en gran parte y gracias. [Comentario en el video Habla Daniel Oyarzun: “Se hizo justicia”]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=370aaDnGO-c>

GONZALOFERNANDEZ2075 (10 de agosto de 2020). Hasta que el estado no prevenga, esto es correcto y es plenamente justificable. [Comentario en el video Furia vecinal: Detuvieron a delincuente, lo golpearon y lo desnudaron]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qyndw7Nso54>

LUISCHICHE9585, (10 de agosto de 2020). Está bien este no roba por unos días espero que pasé lo mismo que sentimos cuando nos sacan todo lo. [Comentario en el video Furia vecinal: Detuvieron a delincuente, lo golpearon y lo desnudaron]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qyndw7Nso54>

MAIRA4867 (13 de septiembre 2018). Muy bien! tendría que haber más gente apoyandolo y todo [Comentario en el video Absolvieron a Oyarzún: “Nunca fui un justiciero, siempre fui un laborador”]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Zlv63nM_-Vk

MARIELABUSTOS6854 (10 de agosto de 2020). Ladrones piden piedad y las personas que les roban y matan??por favor!!! Bien merecido. La policía lo lleva y [Comentario en el video Furia vecinal: Detuvieron a delincuente, lo golpearon y lo desnudaron]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qyndw7Nso54>

MATTHFREY (10 de agosto de 2020). Me parece perfecto, porque si solamente lo llevaba la Policía, a los pocos días ya está libre y robando. Pero. [Comentario en el video Furia vecinal: Detuvieron a delincuente, lo golpearon y lo desnudaron]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qyndw7Nso54>

PUERTOPELECO91 (13 de septiembre de 2018).Se dan cuenta lo fácil que es la solución para los que ROBAN. [Comentario en el video Habla Daniel Oyarzun: “Se hizo justicia”]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=370aaDnGO-c>

SARAVILLASECA 4819 (13 de septiembre 2018). Lo apoyo señor Oyarzun...iun delincuente menos!...la justicia jamás debió detenerlo a Usted y menos por la muerte de. [Comentario en el video Habla el carnicero Daniel Oyarzún después de ser declarado inocente]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=sTlVmmTm6c>

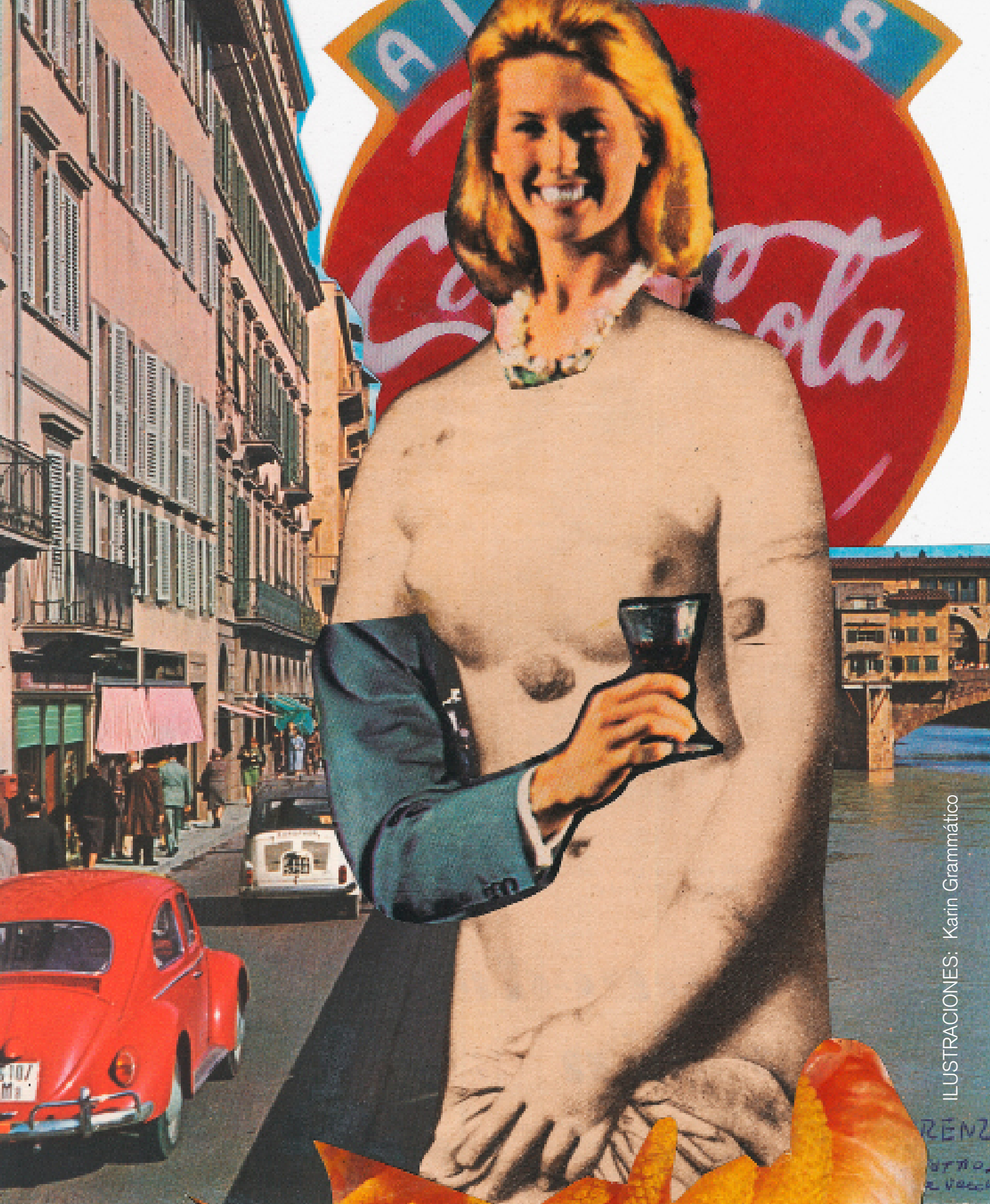
SWNHEART (10 de agosto de 2020). Hermosa las imágenes, gracias crónica. esta es la buena noticia del día que nos hace bien a la gente con. [Comentario en el video Furia vecinal: Detuvieron a delincuente, lo golpearon y lo desnudaron]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qyndw7Nso54>



2.3. ANEXO

1. EL TRECE. (16 de septiembre de 2016). ¿Qué causas provocaron la liberación del carnicero Daniel Oyarzún? [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wTFLkMk362Q>
2. LN+. (13 de septiembre de 2018). Habla el carnicero Daniel Oyarzún después de ser declarado inocente [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sTlIVmmTm6s>
3. CRÓNICA TV (9 de agosto de 2018) Absolvieron a Oyarzún: “Nunca fui un justiciero, siempre fui un laborador” [Archivo de Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Zlv63nM_Vk
4. CLARÍN. (25 de octubre de 2018). JUSTICIA por MANO PROPIA: cómo siguió la vida del carnicero que PERSIGUIÓ y MATÓ a su LADRÓN [Archivo de Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=cNtLp5f_ctg
5. A24.COM. (13 de septiembre de 2018). Habla Daniel Oyarzun: “Se hizo justicia” [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=370aaDnGO-c>
6. AMÉRICA TV. (30 de mayo e 2023). San Martín: patrulla vecinal hace justicia por mano propia [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oXuowZbK6iI>
7. LN+. (17 de marzo de 2023). Rosario: estaba robando y fue linchado por vecinos [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zTOOjC2oQIA>
8. CRÓNICA TV. (10 de agosto de 2020). Furia vecinal: Detuvieron a delincuente, lo golpearon y lo desnudaron [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qyndw7Nso54>
9. TODO NOTICIAS. (21 de abril de 2021). BRUTAL LINCHAMIENTO EN GERLI: Vecinos atacaron a una pareja acusada de prostituir a su sobrina de 12 [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=dCT45FVbvPI>
10. LA CAPITAL. (17 de agosto de 2014). Balean a un empresario y matan a su hijo en una frustrada entradera en Echesortu. Rosario. Recuperado de <https://www.lacapital.com.ar/edicion-impresa/balean-un-empresario-y-matan-su-hijo-una-frustrada-entradera-echesortu-n622646.html>





ILUSTRACIONES: Karin Grammatico

www.larivada.com.ar

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales

